



COMPROMISO CON EL MANEJO FORESTAL RESPONSABLE

GRUPO CERCOM, integrado por las empresas FORESTAL COMACO S.A. Y HACIENDA SAN LORENZO S.A., declara su más firme y explícito compromiso con la implementación y el mantenimiento de prácticas de manejo forestal ambientalmente apropiadas, socialmente beneficiosas y económicamente viables, y se compromete con lo siguiente:

- Adherir y cumplir rigurosamente los Principios y Criterios del Forest Stewardship Council®, FSC®, Licencia FSC® C020956, en todas sus operaciones y patrimonio de nuestra organización.
- Cumplir toda la legislación y normativa forestal, ambiental, social y laboral vigente, así como los acuerdos internacionales ratificados por Chile.
- Conducir todos sus negocios y operaciones con los más altos estándares de integridad, prohibiendo estrictamente cualquier forma de corrupción, incluyendo el soborno, extorsión o cohecho, ya sea de forma directa o indirecta, y mantener una política de transparencia en su gestión y operaciones.
- Crear un ambiente de trabajo inclusivo y respetuoso para todas las personas, garantizando la igualdad de oportunidades, promover la equidad de género y proporcionar un entorno laboral libre de discriminación de cualquier tipo, acoso sexual y acoso laboral, implementando procedimientos claros para prevenir, investigar y sancionar cualquier tipo de conducta de este tipo.
- Promover un ambiente de trabajo seguro y saludable, fomentando una cultura preventiva, capacitación continua, comunicación activa y participación de los trabajadores en la identificación de peligros y mejora de las condiciones de seguridad en todas sus operaciones y, cuando sea posible, superar las recomendaciones del Código de Prácticas de la OIT sobre seguridad y salud en el trabajo forestal y la legislación nacional vigente.
- Respetar los Derechos Humanos en todas sus actividades y garantizar el cumplimiento de los Derechos Laborales Fundamentales definidos por la Organización Internacional del Trabajo (OIT), incluyendo la eliminación del trabajo forzoso, la abolición del trabajo infantil, la eliminación de la discriminación en materia de empleo y ocupación, promover la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva.

- Reconocer y respetar los derechos legales y consuetudinarios, cultura, costumbres y valores de todas las comunidades locales e indígenas, fomentando la comunicación abierta y transparente, proporcionando información clara y oportuna sobre nuestras operaciones e implementación de canales de comunicación permanente y honesto que garanticen un diálogo abierto y permanente.

Este compromiso será revisado anualmente y comunicado al público en general y a todas las partes interesadas para asegurar su continua relevancia y cumplimiento.



Mauricio Cea Monsálvez

Gerente Forestal

Forestal Comaco S.A.

Talcahuano, Agosto de 2025